



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 538 - 19
EXPEDIENTE N° 6383/19
Salta, 10 JUN 2019

VISTO: La nota presentada por la alumna María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 26.031.879, L.U. N° 510622, de la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1.985, mediante la cual solicita mesa especial para ser evaluada en la asignatura "Administración Pública I", y;

CONSIDERANDO:

Que la Res. CS 139/14 modificatoria del Artículo 16 de la Res. CS 489/84 -Reglamento de Alumnos, establece:

".....Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 14, las Facultades podrán conformar en cualquier fecha del año, mesas especiales para aquellos estudiantes que hayan regularizado la totalidad de las asignaturas correspondientes al plan de estudios o que se encuentren comprendidas en planes de transición en condición de regular o libre".

Que a fs. Fojas 2, obra el informe del Director de Informática, Sr. Roberto Daniel Guerra, mediante el cual indica que la alumna solicitante se encuentra en condiciones de solicitar mesa especial.

Que por Res. CD ECO N° 309/18, ratificada por Res. CS. 342/18, se estableció que los alumnos de las carreras de Licenciatura en Administración con Mención en Sector Empresas y con Mención en Sector Público podrán rendir las asignaturas que adeudan hasta el turno ordinario de exámenes de julio-agosto de 2019.

Que a fs. 10 (vuelta), la Cra. María Rosa Panza de Miller, Secretaria de Asuntos Académicos y de Investigación, informa que el Mg. Miguel Martín Nina prestó conformidad al pedido efectuado por la alumna María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, y propone la fecha y hora para la constitución del tribunal examinador.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º. - Fijar el día **13 de junio de 2019 a horas 16ºº**, como fecha para la constitución del tribunal examinador de la mesa especial de la asignatura Administración Pública I, correspondiente a la carrera Licenciatura en Administración con Mención en Sector Público, plan de estudios 1985, para evaluar a la alumna María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, D.N.I. N° 26.031.879, L.U. N° 510622, el que quedará constituido de la siguiente manera:

TRIBUNAL EXAMINADOR

| | |
|---------------------------------|----------|
| Mg. Miguel Martín NINA | Titular |
| Esp. Hernán Jaime TERÁN | Titular |
| Cr. Carlos Ernesto HERING BRAVO | Titular |
| Cr. Roger Walter LEGUIZAMÓN (S) | Suplente |

ARTÍCULO 2º - **Hágase saber** a la alumna María Cecilia IBAÑEZ ALVAREZ, miembros del tribunal examinador, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática y demás interesados para su toma de razón y otros efectos.

ggl:am

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaría As. Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Esp. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa